



DECRETO EXENTO N°: 702 /

REF.: APRUEBA BASES LLAMADO A CONCURSO DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIOLABORAL DEL SUBSISTEMA DE SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES CONVENIO FOSIS MUNICIPALIDAD DE ERCILLA, AÑO 2015.

ERCILLA, Marzo 19 de 2015

VISTOS LOS ANTECEDENTES:

- 1.- Decreto Exento N° 277, de fecha 06 de Febrero de 2015, que aprueba adendum y modificación de convenio de transferencia de recursos para ejecución del Programa de Acompañamiento Sociolaboral del Subsistema de Seguridades y Oportunidades del Fondo de Solidaridad e Inversión Social y Municipalidad de Ercilla, año 2015
- 2.- Resolución Exenta N° 042 de fecha 30 de Enero 2015, Que Aprueba Adendum y Modificación de Convenio de Transferencia de Recursos para Ejecución Programa de Acompañamiento Sociolaboral del Subsistema de Seguridades y Oportunidades del Fondo de Solidaridad e Inversión Social y Municipalidad de Ercilla, Año 2015.
- 3.- Decreto Exento N° 2341, del 16.12.2014, que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2015
4. Resolución Exenta N° 15.700 de 2012, de la Contraloría General de la República sobre exención de Toma de Razón.
5. El Texto Refundido de la Ley N° 18.695, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones".

DECRETO:

1. **APRUEBASE**, las bases del llamado a concurso público, para cubrir el cargo vacante por media jornada del Programa de Acompañamiento Sociolaboral del Subsistema de Seguridades y Oportunidades Convenio FOSIS - Municipalidad de Ercilla, año 2015.
- 2.- Considérese, las cláusulas del referido Convenio, parte integrante de este Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE



ANA HUENCHULAF VASQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE N. VILUGRON MARTINEZ
ALCALDE DE LA COMUNA

JVM/AHV/FAP/cmq.-

DISTRIBUCIÓN:

- Oficina de Partes (1)
- FOSIS (1)
- Archivo SSyO (1)
- Archivo Control (1)
- Ley 20.285 (1)